



MINISTERIO
DEL INTERIOR



SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN
VIAL
SUBDIRECCIÓN ADJUNTA
DE FORMACIÓN VIAL

Resolución de 28 de abril de 2022, por la que se hace pública la relación definitiva con las calificaciones obtenidas en la prueba selectiva para la obtención del certificado de aptitud de Director de Escuelas de Conductores.

De conformidad con lo establecido en la base 9 de la Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Tráfico, por la que se convoca prueba selectiva para obtener el certificado de aptitud de Director de Escuelas de Conductores (B.O.E. num. 3 de 4 de enero de 2021), celebrada el día 24 de febrero de 2022, he resuelto lo siguiente:

Primero.- Publicar, una vez examinadas las alegaciones presentadas, la relación definitiva con las calificaciones obtenidas en la prueba selectiva para la obtención del certificado de aptitud de Director de Escuelas de Conductores.

Dicho listado se encontrará expuesto en las Jefaturas Provinciales y Locales de Tráfico. Asimismo podrán consultarse en la dirección de Internet de la Dirección General de Tráfico (www.dgt.es).

Segundo.- Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el Director General de Tráfico, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 28 de abril de 2022

EL PRESIDENTE SUPLENTE
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Benjamín Pardo Martín

CORREO ELECTRÓNICO:
fvial.cursosprofesores@dgt.es

JOSEFA VALCÁRCCEL, 44
28071-MADRID
TEL: 913 018 585

CSV : GEN-33eb-f2e6-1a37-d6ca-3952-75b9-c2d4-70ff

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : BENJAMIN PARDO MARTIN | FECHA : 28/04/2022 09:23 | Aprueba

